

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

11010 Orden EFP/874/2020, de 15 de septiembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación, a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 28 de marzo de 2019.

La Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de Canarias, por Orden de 28 de marzo de 2019 («Boletín Oficial de Canarias» de 4 de abril), publicada por Resolución de 5 de abril en el «Boletín Oficial del Estado» del 10, convocó procedimiento selectivo para acceder al Cuerpo de Inspectores de Educación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2018.

Concluidas todas las fases del citado procedimiento selectivo, la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias, por Orden de 29 de julio de 2020 («Boletín Oficial de Canarias» de 12 de agosto), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo a los aspirantes seleccionados, nombrados funcionarios en prácticas por Orden de 13 de noviembre de 2019 («Boletín Oficial de Canarias» del 28).

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 28 de marzo de 2019 que aparecen relacionados en el anexo a esta orden, con indicación del Número de Registro Central de Personal y puntuación que les corresponde.

Segundo.

Los nombrados a través de la presente orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación, con efectos de 1 de septiembre de 2020.

Tercero.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-

Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 15 de septiembre de 2020.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, P.D. (Orden EFP/1422/2018, de 27 de diciembre), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Fernando Gurrea Casamayor.

ANEXO

| N.R.P. | Apellidos y nombre | DNI/NIE | Turno | Puntuación |
|--|--|----------|-------|------------|
| Cuerpo: 0510 Inspectores de Educación | | | | |
| ****256613 A0510 | SUAREZ JURADO, ROBERTO ANGEL. | ****2566 | 1 | 8,1955 |
| ****894624 A0510 | GARCIA LOZANO, MONTSERRAT. | ****8946 | 1 | 7,5067 |
| ****215468 A0510 | RODRIGUEZ BRAVO, MARCOS FRANCISCO. | ****2154 | 1 | 7,036 |
| ****889368 A0510 | ALVAREZ RODRIGUEZ, RUTH. | ****8893 | 1 | 7,0295 |
| ****428913 A0510 | BUSTABAD REYES, ARMANDO. | ****4289 | 1 | 6,8765 |
| ****182346 A0510 | CABRERA DELGADO, JOSE MANUEL. | ****1823 | 1 | 6,8055 |
| ****975657 A0510 | ACEVEDO HERNANDEZ, PEDRO MANUEL. | ****9756 | 1 | 6,7533 |
| ****256357 A0510 | GARCIA MONTERO, JULIO JOSE. | ****2563 | 1 | 6,4974 |
| ****233235 A0510 | SANCHEZ DE LA CRUZ, JORGE. | ****2332 | 1 | 6,3841 |
| ****621457 A0510 | ARTEAGA HERRERA, DULCE CORAZON DE MARIA. | ****6214 | 1 | 5,6392 |